

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia Número 10  
Córdoba**

Núm. 2.781/2010

Don Pedro Pablo Ruiz Hidalgo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número 10 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 245/2010, a instancia de Julia Simanca Pérez, Francisca Simancas Maldonado, Filomena Simancas Maldonado y Josefa María Simancas Maldonado, representadas por la Procuradora doña Inés González Santa-Cruz, y asistidas del Letrado don Miguel Sánchez García, expediente de dominio para la reanudación del tracto interrumpido de la siguiente finca:

Urbana: Número 22. Piso tercero, tipo F, de la casa número 1 de la Plaza de Bella Vista, de esta capital.

Tiene una superficie construida de 44 metros, 80 decímetros cuadrados. Linda: Por su derecha entrando al mismo, con el piso

tercero, tipo A; por su izquierda, con el patio de luces y finca de los Eucaliptos, con la que también linda por su fondo; y por arriba, con el piso ático, tipo F y la azotea. Consta de vestíbulo, cocina-comedor, pasillo, dos dormitorios y cuarto de aseo. Tiene asignado un porcentaje con relación al total valor de la casa, elementos comunes y gastos de 3 enteros, 44 centésimas por ciento.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a Juan Serrano Castillo, Encarnación Jaén Mendoza, Francisco Serrano Castillo, Adela Aguilera Reina y/o sus causahabientes como titulares registrales para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba a 10 de marzo de 2010.— El Magistrado-Juez, Pedro Pablo Ruiz Hidalgo.